

CIRCULAR INFORMATIVA, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026

Desde la unidad de becas de la dirección territorial de educación de Alicante les informamos que en el BOE de 25 de abril de 2025 se publicó el Extracto de la Resolución de 23 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convocan ayudas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo para el curso 2025-2026.

-El texto completo de la misma puede descargarse [aquí](#).

El plazo de presentación de solicitudes se extenderá desde el día 30 de abril de 2025 hasta el 11 de septiembre de 2025, ambos inclusive.

Como novedad, este año el alumnado realizará la solicitud **íntegramente de forma telemática**, y al finalizar el trámite, únicamente tienen que asegurarse de que la aplicación les genere un justificante de haber presentado la solicitud correctamente y no se quede en estado **"BORRADOR"**, **si fuera así no sería válida y no podríamos tramitarla**. (En el **Justificante de presentación** les indicara las instrucciones a seguir a los interesados en el caso, que se encuentre en alguna de las situaciones que se describen en él y donde deben entregarlos).

Con posterioridad, les haremos llegar a los centros educativos una circular, mediante correo electrónico, **con las instrucciones de tramitación y remisión, según se establece en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución de 23 de abril de 2025.**

Estas instrucciones tendrán como objetivo principal clarificar y unificar criterios sobre la cumplimentación de los Anexos e informar de los plazos y la forma en que se debe llevar a cabo la remisión de estos a la Unidad de Becas de la Dirección Territorial de la Conselleria de Educación de Alicante.

Les adjuntamos, a continuación, enlaces que podría serles de interés.

[La solicitud de Beca se puede realizar desde este enlace:](#)

Solicitud de la Beca NEAE.

[Sede Electrónica - Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes](#)

[Información referente a la Beca.](#)

[Tipos de ayuda - Ayudas de apoyo educativo - Becas y ayudas para estudiantes | Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes](#)

[Para envío de documentación a la Unidad de Trámite de Alicante.](#)

[Ayudas para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo convocadas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte - GVA.ES - Generalitat Valenciana](#)

Recordarles que, el medio preferente para que la comunidad educativa contacte con la Unidad de Becas es el correo electrónico: becas.espe_ali@gva.es

Deseamos que esta información os resulte de utilidad. Muchas gracias por vuestra colaboración.